



MINISTERIO  
DE SALUD

RESOLUCIÓN No. 807 de 15 de octubre de 2019

Que modifica el numeral 5 del artículo primero de la Resolución No. 226 de 14 de marzo de 2019, que nombra los miembros de la Comisión Nacional de Docencia de los Médicos Veterinarios internos

**LA MINISTRA DE SALUD**  
**en uso de sus facultades legales,**

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Ley 29 de 30 de mayo de 2018, se modificó la Ley 3 de 1983 y la Ley 5 de 1984, y se estableció como requisito para obtener la idoneidad que permite el libre ejercicio de la profesión, el haber aprobado dos años de internado.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No. 419 de 4 de diciembre de 2018, que reglamenta la práctica profesional de los Médicos Veterinarios Internos, se creó la Comisión Nacional de Docencia de Médicos Veterinarios Internos, para la ejecución, supervisión y modificación de la práctica profesional de los mismos, conformada por el Ministerio de Salud, la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Panamá, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, el Colegio Panameño de Médicos Veterinarios, así como, un estudiante de último año de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Panamá, y para su ejecución se requiere la designación de los miembros.

Que, con la finalidad de formalizar la Comisión Nacional de Docencia de Médicos Veterinarios Internos, el Ministerio de Salud mediante Resolución No.226 de 14 de marzo de 2019, nombró los miembros de dicha Comisión ad honorem, por un periodo de dos (2) años.

Que la Facultad de Medicina Veterinaria-Decanato de la Universidad de Panamá, mediante Nota FM-D-138-2019, informó los nombres de los nuevos representantes de los estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria, ante la Comisión Nacional de Docencia de Médicos Veterinarios Internos, para el periodo 2019 y 2020, en tanto, corresponde hacer una modificación de la citada Resolución, para los fines pertinentes,

**RESUELVE:**

**PRIMERO: MODIFICAR** el numeral 5 del Artículo Primero de la Resolución No.226 de 14 de marzo de 2019, para que quede así:

*PRIMERO: NOMBRAR ad honorem a los miembros de la Comisión Nacional de Docencia de Médicos Veterinarios Internos, por un periodo de dos (2) años, de la siguiente manera:*

1. ...
2. ...
3. ...
4. ...

5. *Por el ESTUDIANTADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ:*

- *JUVENTINO CEBALLOS con cédula No.1-738-2036, como Principal*
- *STEPHANIE COHEN con cédula No.PE-14-465, como Suplente*



RESOLUCIÓN No. 007 de 15 de octubre de 2019  
Página No. 2

**SEGUNDO:** La presente resolución modifica el numeral 5 del artículo primero de la Resolución No. 226 de 14 de marzo de 2019, en tanto, los demás numerales y artículos de dicha resolución se mantienen de forma íntegra.

**TERCERO:** Esta Resolución empezará a regir a partir del día siguiente de su promulgación en Gaceta Oficial.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Ley 29 del 30 de mayo de 2018, Decreto Ejecutivo No. 419 de 4 de diciembre de 2018 y Resolución No. 226 de 14 de marzo de 2019.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

*RETTM*  
**DRA. ROSARIO E. TURNER**  
 Ministra de Salud



RETM/REAA/*RT*



ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

*[Signature]*

SECRETARIO GENERAL  
 MINISTERIO DE SALUD